HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.850 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XII

1907

Sábado 13 de Abril

¡Nosotros, obispos!

El *católico* en seudónimo de «La Defensa» resulta impenitente.

Aplicando ahora á la política local principios generales de moral y fe cristianas, como aquel, por ejemplo, de que *la Iglesia Católica posee legítimamente el privilegio de depositaria de la verdad*, y otros por el estilo, todos los cuales se refieren, claro es, sólo á la verdad religiosa y no á la política ni á ninguna otra, sigue queriéndonos poner de oro y azul y pretendiendo hoy nada menos que calificarnos ¡á nosotros! *de obispos de levita*. ¡Qué cosas tiene el católico!

Y dice á este propósito, que entre los obispos nosotros y los obispos ellos, deben los católicos alcoyanos todos creerles y seguirles á ellos y no á nosotros, votar al Sr. Botella y no á D. José Canalejas. ¡Vayan, pues, enhorabuena tras de los obispos de allá los católicos de Alcoy! Ni que discutir tiene la cosa. Y salgan, salgan á granel los *reputados moralistas* que quieren hacer á aquellos obispos el caldo gordo! ¡Qué más da!

Nosotros, sin pretensiones de *obispos*, ni siquiera de *abades*, lo que podemos asegurar y aseguramos sin temor á equivocación, es que contamos, no con un *cura*, según afirma también hoy el *católico*, sino con miles de votos, aunque no *curas*, para Canalejas, que el próximo día 21 de este mes han de poner de manifiesto en Alcoy, que en asuntos políticos, y especialmente en los de interés de la población, les importa un ardite la *autoridad*... del *católico* de «La Defensa» y la de su *núcleo de reputados moralistas*.

Lo cual *que*, tratándose de un pueblo como Alcoy, tan eminentemente católico, bien podrá servir de demostración elocuente para que los que creen, si es que aún los hay, en la bondad de lo que sostiene «La Defensa», digan quién, en cuanto á elecciones, está más en lo cierto, si el *católico* con sus pastorales, cartas y anatemas contra nosotros ó nosotros en nuestro apartado campo de la religión.

La jura de la bandera

Mañana jurarán la bandera, los reclutas incorporados á filas últimamente.

Cada año se ofrece á la gran familia militar una fiesta igual, y en ella desbordan esa jubilosa alegría á que es el alma tan propensa cuando recuerda días gloriosos, felices ó desgraciados, pero gloriosos siempre, ó se promete para el porvenir horas propicias para reverdecer lauros que son el orgullo de propios y extraños.

Rara vez pasan inadvertidos actos de esa índole: todo lo grande, tenga el carácter que quiera, sugestiona la popular fantasía, y aunque en apariencia sólo un sentimiento de curiosidad sea el impulsor que á presenciar esos espectáculos lo lleva, infiltranse en su alma con sutil refinamiento gérmenes fecundos de virtudes ciudadanas, que van destruyendo con tenacidad parasitaria los excepticismos perniciosos y ciertos resabios más cacareados que sinceros, origen indiscutible de esa dolencia social que se llama antimilitarismo, y que no es menos grave y suicida que la destrucción imprudente y voluntaria de las energías vitales, hecha por el propio hombre.

Pese á los descreídos, la jura de la bandera, hecha en público y solemnemente, tiene algo de tópico que,—en época, como las presentes, de descomposición, que los apóstoles del individualismo llamar evolución natural y progresiva de las ideas,—se aplica á una llaga, repugnante para los buenos patriotas, y va robusteciendo los entusiasmos fecundos de quienes viven realmente para defender intereses é ideales que á la postre son también los de esos mismos enemigos de las armadas instituciones.

Van los reclutas á su consagración militar, contentos, porque durante el poco tiempo que llevan en los cuarteles, se han convencido de que en ellos se inculcan ideas sanas y se practican enseñanzas nobles, de las que ellos van sacando frutos sazonados.

Y cuando el año próximo el eterno recambio traiga á filas un nuevo contingente, los consagrados de hoy dirán á los que vengan á reemplazarlos, que el cuartel es un centro de moralidad y de disciplina, donde purga el alma sus defectos, quedando tan limpia como esa bandera ante la cual depositan su juramento.

LEVI MURTASI.

Carta á los Reyes Magos

Tiene mucha gracia la siguiente noticia que leemos en un estimado colega de Castellón:

«El día 4 de Enero, franqueada con un sello de 15 céntimos, salió de la administración de correos de Vinaroz una carta dirigida á los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar para Filadelfia ó donde se hallen (?) Esta carta, escrita ó dictada por unos niños, era para pedir regalos la noche de los santos Reyes. Pues bien, dicha carta ha llegado á la misma Filadelfia (!), ha recorrido bastantes puntos de los Estados Unidos, según se desprende de los timbres y sellos que lleva, y ha ido luego á la Dirección general de correos y telégrafos, y como no han podido regularmente encontrar á SS. MM., el día 29 de Marzo volvió la carta á las señas del membrete.

Deben cuidar, pues, los niños, cuando escriban á los SS. Reyes, poner las señas más exactas y no descuidarse á última hora.»

DE COLABORACIÓN

La jura de la bandera

El acto más trascendental de la vida del soldado, que abandonando su familia y hogar al ser llamado por la Ley, corre presuroso á incorporarse á filas, dispuesto á dar su sangre por su Patria y su Rey, cuando el honor de aquella, ó la integridad de su suelo peligra, es el juramento de la bandera.

Hasta el día solemne en que presta el juramento, puede decirse que no es soldado; su vida militar principia en el momento en que ante sus jefes y el Ministro del Altar «Jura á Dios y promete al Rey, seguir constantemente sus banderas, y no abandonarlas hasta derramar su última gota de sangre». Sólo desde entonces se le considera como soldado, recayendo en él todas las preeminencias que la Ley concede, pero entrando de lleno en la jurisdicción militar que juzgará todos sus actos por la sabia y rígida Ordenanza.

Pocos, muy pocos, serán los soldados que en este día, al hallarse frente al sagrado emblema de la Patria, y al ir á pronunciar el «Si juro», puedan resistir su emoción y evitar el que algunas lágrimas nublen sus ojos llenando su corazón..... de alegría..... de pesar..... no sé. He jurado la bandera y lloré; después he visto jurarla, y siempre las lágrimas han empañado mis ojos, pero jamás, en ninguna ocasión, he podido darme cuenta, si ha sido de alegría, de orgullo, de tristeza ó de pesar.

R. DE CANAL.

Alcoy 13 de Abril de 1907.

LA JURA DE LA BANDERA

BESO SACRO

Sobre el azul de la esplendente esfera
que inunda el sol con su radiosa llama,
como un incendio al estallar, inflama
sus risueños colores la bandera.
El buen soldado, que por vez primera
en alta voz fidelidad proclama
y jura por su honor que le reclama
seguirla hasta morir, con fe sincera,
acércase á besar y el heroismo
con aquel beso infiltra en lo profundo
de su pecho, cual germen venturoso;
que, al estampar su labio, á un tiempo (mismo,
besa la cruz del Redentor del mundo
y de la Patria el símbolo glorioso.

MANUEL LASSA.

EL CAFÉ

A propósito de un estudio hecho por el doctor Roetgen acerca del daño que causan las bebidas que contienen cafeína, la revista «Die Umschau» publica un resumen de los diversos juicios que en distintas épocas ha merecido el café. En Alemania, en Leipzig, se abrió en 1720 una tienda bautizada con el nombre de «Zum Caffeebaum».—El Arbol del Café,—y se cuenta que el príncipe Augusto el Fuerte, después de saborear una taza, quedó tan satisfecho, que otorgó al cafetero una porción de privilegios á cambio de una taza de café diaria.

En otras ciudades de Alemania se gravó con fuertes tributos el consumo del café; fué prohibida en otras y los bebedores castigados corporalmente. Nada bastó para desterrar su uso. Federico el Grande quiso prohibir la venta del café; pero fué tal la oposición que encontró, que prefirió convertir esa venta en un monopolio del Estado. Acerca de las cualidades buenas ó malas del café, aún no se han podido poner de acuerdo los sabios, y no será el señor Roetgen quien resuelva la cuestión.

De todas partes

Actualmente los numismáticos andan bebiendo los vientos por una moneda de Rumania. Vale una peseta y se paga por ella de 150 á 180, y es probable que alcance un valor más alto aún. ¿Cómo se explica semejante anomalía, siendo así que la moneda no es antigua sino modernísima, acuñada en 1906? Sucedió que con motivo del jubileo del rey Carlos se acuñaron monedas conmemorativas del mismo valor que las corrientes. En un lado aparecía Carlos de Hohenzollern, cuando era únicamente *Domn* de Rumanía, y la fecha 1866. En el otro el Soberano en el año del jubileo y la fecha de este: 1906.

Ocurrió que las fechas se trastrocaron y así se acuñaron unas trescientas monedas, en las cuales aparece el actual Rey como simple príncipe, y, en cambio, figura como rey cuarenta años atrás. En cuanto se advirtió el error, cesó la acuñación y se cambiaron los cuños; pero las pocas monedas de plata acuñadas valen cinco veces más que si fuesen de oro.

* * *

El *London* se dedica á explicar á sus lectores algunas de las costumbres de Abdul-Hamid, el «Sultán Rojo». Es hombre madrugador. Salta de la cama apenas apunta el día, y en seguida da un paseo por el parque de su palacio, acompañado de su «cafetero en jefe». Al Sultán le gusta mucho el café y lo toma repetidas veces durante el día. El cafetero le acompaña á corta distancia, tirando de un carretón-cocina que sirve para hacer el café en el momento que lo pide el Soberano. Si Abdul-Hamid no lleva los trajes de un corte irreprochable, la culpa no debe achacarse ciertamente al sastre, puesto que el Sultán no permite que se le tome medida. Encarga un traje y cuando lo ha hecho el Sultán se lo pone, el sastre pasa por la habitación donde está aquél y mira el efecto de su obra. Si advierte algún defecto lo corrige, si no, con el defecto se queda la prenda de vestir; pero como el Sultán no presume de elegante, le tiene sin cuidado que los bombachos hagan pocas ó muchas arrugas.

Notas militares

Misa de campaña.—Jura de la Bandera

Orden de la Plaza del día 13 de Abril de 1907.—Con arreglo á la R. O. de 18 de Marzo de 1903 (D. O. n.° 62) mañana á las once y en la calle de Anselmo Aracil jurarán la Bandera los reclutas del Regimiento de Infantería Vizcaya n.° 51; á este acto asistirán las fuerzas de la guarnición y Guardia Civil; la fuerza veterana del Regimiento apoyará su cabeza á la altura de la casa n.° 1 de la citada calle, y en columna cerrada á cuatro pasos. Los reclutas en la misma forma y á la altura de la casa n.° 5, y á retaguardia de estos la Guardia Civil.

A este acto me acompañarán todos los Jefes y Oficiales que no tengan puesto en formación, así como los de la Caja de Recluta y Batallón 2.° Reserva de Alcoy número 49.—El Coronel Comandante Militar, Soriano.

El digno Coronel del Regimiento de Vizcaya, Sr. Soriano, en vista de la anterior orden sobre la jura de la Bandera, dispone en la orden del cuerpo de este día, que con la fuerza veterana del Regimiento que manda se forme un Batallón de tres compañías de á dos secciones, sobre la base del 1.°, que saldrán del Cuartel para hallarse en el sitio indicado á las diez cuarenta y cinco de la mañana, adoptando la formación indicada en la citada orden.

Los reclutas vestirán el mismo traje de la fuerza veterana, que será el de día festivo y al mando de su Jefe é instructores seguirán al Batallón.

La tropa llevará el correaje completo, y asistirán todos los destinos, incluso asistentes y rebajados, quedando los enfermos encargados del servicio de cuartel.

Para festejar el día se tocará diana por la banda de tambores y trompetas y la de música, se pondrá en libertad á los arrestados y después de terminarse el acto de la jura se servirá á la tropa una comida extraordinaria, y por la noche á las ocho tocará la música del Regimiento en la Plaza de la Constitución.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 de la vigente Ley electoral, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de los corrientes, designó los locales en donde han de verificarse las elecciones generales de Diputados á Cortes el día 21 del actual y son los siguientes:

Distrito 1.°

Sección 1.ª Casas Consistoriales.
Id. 2.ª Carmen, 4.
Id. 3.ª Escuela Superior.

Distrito 2.°

Sección 4.ª Algezares, 25.
Id. 5.ª Virgen María, 61.
Id. 6.ª Casa antigua de la villa.

Distrito 3.°

Sección 7.ª Juzgado municipal.
Id. 8.ª Escuela de Párvulos.
Id. 9.ª Santo Domingo (escuela).

Distrito 4.°

Sección 10.ª Hermanitas de los pobres.
Id. 11.ª San Vicente, 2.
Id. 12.ª San Rafael, 6.

Distrito 5.°

Sección 13.ª Casa Bella.
Id. 14.ª Casa Desamparados.
Id. 15.ª San José, 30.

Distrito 6.°

Sección 16.ª Santo Tomás, 18.
Id. 17.ª Virgen de Agosto, 2.
Id. 18.ª Alzamora 2.

Alcoy 13 Abril de 1907.

Santiago Reig.

"EL GAVILAN„

Es el título de una novelita sumamente interesante y en la que abundan las situaciones é incidentes dramáticos, debida al escritor italiano Nicola Nicasi, y traducida al castellano por la ilustre escritora doña María de Echarri.

La acción de esta novela se desarrolla en la pintoresca Calabria y su héroe principal, «El Gavilán», fué uno de los bandidos más crueles y temidos que sembraron de espanto sus campos. Las narraciones que en ella se hacen son las que constituyen la historia y sus comienzos en la carrera del bandolerismo.

Esta novela es, á más de sumamente amena, de gran interés social, pues encierra una gran psicología al analizar la vida de este personaje y las incidencias que á un alma noble indujeron al crimen.

Editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, con el esmero que les caracteriza, se vende en su librería de la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 1 peseta.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Francisco Gómez.
Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para el lunes próximo

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

José Llopis, de 15 años de edad y domiciliado en la calle de San Nicolás número 117, ha sido curado hoy en este establecimiento, de una herida en el dedo pulgar, que le causó una máquina en la fábrica de los señores Hijos de D. Juan Soler.

CURIOSIDADES

—

Caballeros descubiertos

El privilegio de descubrirse delante de los soberanos no es exclusivo de los grandes de España.

Hay algunos pares ingleses que tienen esta prerrogativa. El duque de Saint Albans, Gran Halconero, hereditario de la casa real inglesa; lord Forester, lord Kingrale, y el primer barón de Irlanda, tienen el derecho de aparecer cubiertos en presencia de su majestad.

Estos previlegios son hereditarios, y el caso de lord Forester data desde Enrique VIII, que solo se lo concedió á uno de los abuelos del actual par de Inglaterra.

El rey Juan concedió la misma gracia á Juan de Conrey y á sus descendientes, uno de los cuales es el actual lord Kingrale, quien tenía un catarro tan grande, que no pudo evitar un estornudo que le acometió delante del rey.

Este le dijo cuando estornudó: ¡Jesús! ¡Cúbrase, cúbrase!

El campeón de la pereza

«L' Indépendance Belge» ha descubierto el campeón de la pereza. Este es un irlandés llamado Thompson, que se acostó en 1877 y no se ha levantado hasta hace veinte días.

Thompson vive con su madre en Ciare, pequeña población irlandesa. Hace treinta años, cansado de los esfuerzos que había hecho desde el día de su nacimiento y asustado por la penosa labor que le aguardaba hasta el momento de abandonar esta penosa vida, se acostó decidido á descansar y á no levantarse más.

De este modo, en la cama, ha pasado su juventud y su virilidad indolentes. Hace unos días su madre cayó enferma y fué conducida al hospital.

Esto decidió á Thompson á levantarse para dirigirse á un asilo donde pasar los días que durara la enfermedad de su madre. Cuando ésta sanó, su hijo, volvió «diligentemente» á su casa, metiéndose de nuevo en la cama.

Los médicos han examinado este caso curioso, declarando que no se trata de un caso patológico, sino que Thompson se halla en un perfecto estado de salud, y que lo único que tiene es una extremada holgazanería.

Se le han aplicado emplastos irritantes y fuertes corrientes eléctricas para lograr excitarle, pero todo ha sido en vano. Thompson lo único que hace es decir penosamente que le dejen descansar.

CONOCIMIENTOS UTILES

El olor á cebolla se quita de las manos lavándolas con agua fría sin jabón. Igual procedimiento sirve para quitar olor á los platos y cuchillos que hayan estado en contacto con la cebolla.

—

El jugo de las setas es un buen remedio contra el veneno de la víbora, según dice un eminente hombre de ciencia.

Añade éste, que todas las setas tienen una sustancia que obra como poderosa antitoxina.

—

Antes de exprimir un limón debe calentarse, porque de este modo da casi el doble de zumo que en frío.

—

Para que los felpudos no se abarquillen por los bordes, el mejor sistema es cortar un trozo de lona de igual forma que el felpudo, pero un par de centímetros más ancho todo alrededor, y coserlo á modo de forro con hilo fuerte al borde del felpudo.

En cada una de las esquinas conviene poner una pequeña bolita llena de perdigones para que hagan peso y conserven de que salte el cristal.

—

Los vasos y demás cristalería de mesa deben lavarse siempre con agua fría. Con el agua caliente no se le saca nunca tanto brillo, y además se corre el peligro de que salte el cristal.

—

Los huevos metidos por completo en agua hirviendo, y dejados en ella durante cinco minutos, son más nutritivos y se digieren mejor que los que se tienen hirviendo solo tres minutos con fuego muy vivo.

LIBROS Y PERIODICOS

AL AIRE LIBRE

se titula una graciosa página, á todo color, de Medina Vera, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana.

La portada en color, «Belleza vienesa» por Pedro Sáenz, y el relieve por Coullaud Valera, «Las primeras flores», completan sus páginas artísticas.

En los originales literarios figuran: «Viejos y jóvenes», por José Romeo y Méndez Bringa; «Colecciones», por Gil Parrado y Xaudaró; «La parábola de la vanidad», por José M.ª Salaverría y Espí; «El corazón del drago», por Luis París y Regidor; «La casa de los Amorcillos en Pompeya», con fotografías; «Cristóbal el ciego», por Felipe Pérez y Medina Vera. Contiene además: La casa moderna. Semana pasada. «El eterno femenino», por Cilla. Verdades y mentiras. Sección recreativa. Serie de banderas; y en las actualidades publica: La reina Amelia en Villamanrique, y una amplia información de Cartagena.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

Arias Miranda, 23, bajos

ALCOY

Los talleres y oficinas de HERALDO DE ALCOY, han sido trasladados á la casa número 23 de la calle de Arias Miranda.

—Anoche tuvimos noticia por nuestro estimado amigo D. Francisco Matarredona Jordá, de que un alcoyano residente en Santiago de Chile, D. José Pastor Rodríguez, muy conocido en esta ciudad por su filantropía y amor á la patria chica, ha dado nuevamente otra prueba de generosidad, enviando la suma de doscientas pesetas para la Asociación de San Jorge Mártir, donativo igual al que hizo el año anterior.

Nos complacemos en hacerlo público para que llegue á conocimiento de todos, y evoquen con respeto y admiración el nombre de un alcoyano, que, desde lejanas tierras, da pruebas constantes de que no se olvida de nosotros y de la tierra donde tuvo su cuna.

—El bizarro y pundonoroso Coronel Comandante militar de esta plaza, D. Trinidad Soriano Clemente, ha tenido la atención, que muchísimo le agradecemos, de invitarnos al solemne acto de la jura de la Bandera, que se celebrará mañana á las once de la misma en la avenida de Anselmo Aracil.

Asistiremos gustosísimos al acto á rendir el homenaje debido á la adorada enseña de la Patria.

—Esta mañana, en el primer tren de la línea del Norte, han marchado á Alicante nuestros queridos amigos el Alcalde de esta ciudad D. Santiago Reig y el Juez municipal D. Juan Pastor, con objeto de saludar al ilustre diputado por Alcoy don José Canalejas, que habrá llegado esta mañana á aquella capital.

Nuestro Director, D. Julio Puig, que tenía proyectado ir también á Alicante con dicho objeto, se ha visto obligado á suspender el viaje por hallarse en cama molestado por un fuerte enfriamiento.

—Con motivo de la solemnidad de la jura de la bandera, mañana, de ocho á diez de la noche, dará una velada en la plaza de la Constitución la brillante banda de música del Regimiento de Vizcaya, ejecutando el siguiente programa:

1.° «Banderas» (pasodoble).-Peñalva.
2.° «La Cena de los Apóstoles» (poema en tres tiempos).—Wagner.
3.° Gran fantasía sobre motivos de varias zarzuelas modernas.—Varios.
4.° «Viaducto Canalejas» (brillante vals Boston).—Peñalva.
5.° «El iluso Cañizares» (núm. 3).—Valverde.
6.° «Quo vadis» (pasodoble) —Martínez.

—Ha sido nombrado corresponsal de HERALDO DE ALCOY en Alicante, nuestro querido amigo el ilustrado joven y distinguido periodista D. Emilio Costa, quien en lo sucesivo informará á nuestros lectores de cuanto ocurra de alguna importancia en aquella capital.

También nuestro compañero de Redacción, D. César Puig, ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del nuevo periódico, «Diario de Alicante».

—Se encuentra enferma de gravedad la preciosa niña Consuelito Terol, hija de nuestro muy estimado amigo D. Timoteo Terol.

Hacemos votos al cielo para que recobre la salud la angelical enfermita.

—La junta directiva de la fiesta de San Jorge, convoca á la general de jefes de comparsa y demás empleados á una reunión que se celebrará mañana á las diez de la misma en las Casas Consistoriales.

—La compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor D. Manuel Vico, pondrá mañana noche en escena, en el teatro del Círculo Industrial, la graciosísima zarzuela en tres actos de Vital Aza, titulada «El sombrero de copa».

—La banda de música de esta ciudad «Lírica Moderna» está ensayando las siguientes composiciones para las próximas fiestas en honor de San Jorge:

Bruxelles-Attractions, pasodoble.—V. Turine.
M. Tyrolienne, idem.—Berger.
Trabajos Ecuestres, idem.—Soler.
Saludo á Canalejas, idem —F. Espí Botí.
Andando, idem.—B. Ayllón.
El socarrat, idem —B. Ayllón.
Fantoches y Mirones, idem.—B. Ayllón.
Blanca, Marcha Lenta.—B. Ayllón.
¡Tsistejc!, Marcha fúnebre.—B. Ayllón.
Vals, Neptuno.—Parra.
Polka, Lucía.—Ervosti.
Mazurka, Sharita.—Ayllón.
Rondó de Clarinete.—M Fehe.

—En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 14 de Marzo último, desde el sorteo del 10 de Junio próximo no se descontará el uno veinte por ciento de pagos del Estado, correspondiente á los premios que se obtengan por los jugadores de la Lotería Nacional.

—Copiamos de «El Economista» la siguiente noticia, que deja entrever esperanzas de una solución favorable á los intereses del público.

«Tenemos algunos indicios decisivos para creer que el problema de la recaudación de cédulas personales, será llevado íntegro á las Cortes.

Esto es: que no se cobrarán hasta que las Cortes resuelvan.

Las dificultades y confusiones que han resultado en los padrones llenados por los vecinos, ya con el natural deseo de huir rigores del impuesto, es un motivo que se habrá tenido en cuenta para resolver en el sentido del aplazamiento hasta consultar á las Cortes.

La cobranza de este impuesto no se hará en este caso hasta muy entrado el verano.»

Santo de hoy.—San Hermenegildo rey.
Santo de mañana.—San Pedro González Telmo.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12 Abril de 1907.

No se dirá que no conozco á mis autores, puesto que se han confirmado mis temores de que los de los moretistas harían el caldo gordo á los conservadores, mejor dicho á los mauristas, en la Junta Central del Censo.

El Sr. Moret habló ayer por la mañana con el Sr. Maura acerca de asuntos electorales y según «El Globo» estuvo enérgico y tal porque «está dispuesto á defender á sus correligionarios, y la independencia y pureza del sufragio, con el interés y la energía que lo haga el que más.»

Esto era, si no mienten las referencias, por la mañana; pero como es ya proverbial que D. Segis cambia de parecer tantas veces como horas y aún minutos tiene el día, por la tarde pensó otra cosa y en la Junta Central del Censo se metió á «Procurador del diablo», es decir, á poner chinas para que descarrilara ó cuando menos se detuviera el convoy que se le venía al Gobierno encima, con motivo de la circular electoral del ministro de la Gobernación.

Por dicho motivo y no obstante haber razón de sobra para que se lo hiciera entrar en cintura al Sr. Lacierva, la Junta no pudo llegar á un acuerdo y se acordó que vuelva á reunirse el lunes para resolver, en vista del dictamen que emita la ponencia, dictamen en el que habrá seguramente disparidad porque no es de creer que lleguen á suscribir unas mismas conclusiones el Sr. Capdepón y el Sr. García Alix, miembros de la ponencia.

La necesidad imprescindible de hallarse el lunes en Madrid para presidir la importantísima sesión de la Junta del Censo, obligará al Sr. Canalejas á regresar el domingo mismo, sin poder realizar sus deseos de detenerse algunos días en esa provincia y girar una visita aunque fuera rapidísima, á sus buenos é innumerables amigos del distrito de Alcoy.

Con el Sr. Canalejas va el director del «Heraldo de Madrid» D. José Francos Rodríguez, que se presenta candidato por la circunscripción de Alicante, y á ambos acompañan el exsenador Sr. Palomo y el Sr. Pérez Asencio.

El Sr. Canalejas regresará, como digo, inmediatamente y probablemente no volverá antes de las elecciones por los motivos que repetidas veces tengo manifestados. En cambio el Sr. Francos, aunque probablemente regresará para estar en Madrid parte de la semana próxima, seguramente se hallará en Alicante los días de la elección.

Ya que de elecciones hablo, he de manifestar por tratarse del candidato que los integristas han echado á volar ahí frente á la indiscutible candidatura del Sr. Canalejas, que los integristas de Pamplona no se hallan dispuestos á votar á Cristóbal Botella, en sustitución del Sr. Nocedal, como se le había propuesto y que en su lugar votarán al Sr. Sanchez Marco, en el caso de que el Sr. Mella se niegue, como se ha negado, á pasarse al campo del descompuesto nocedalismo.

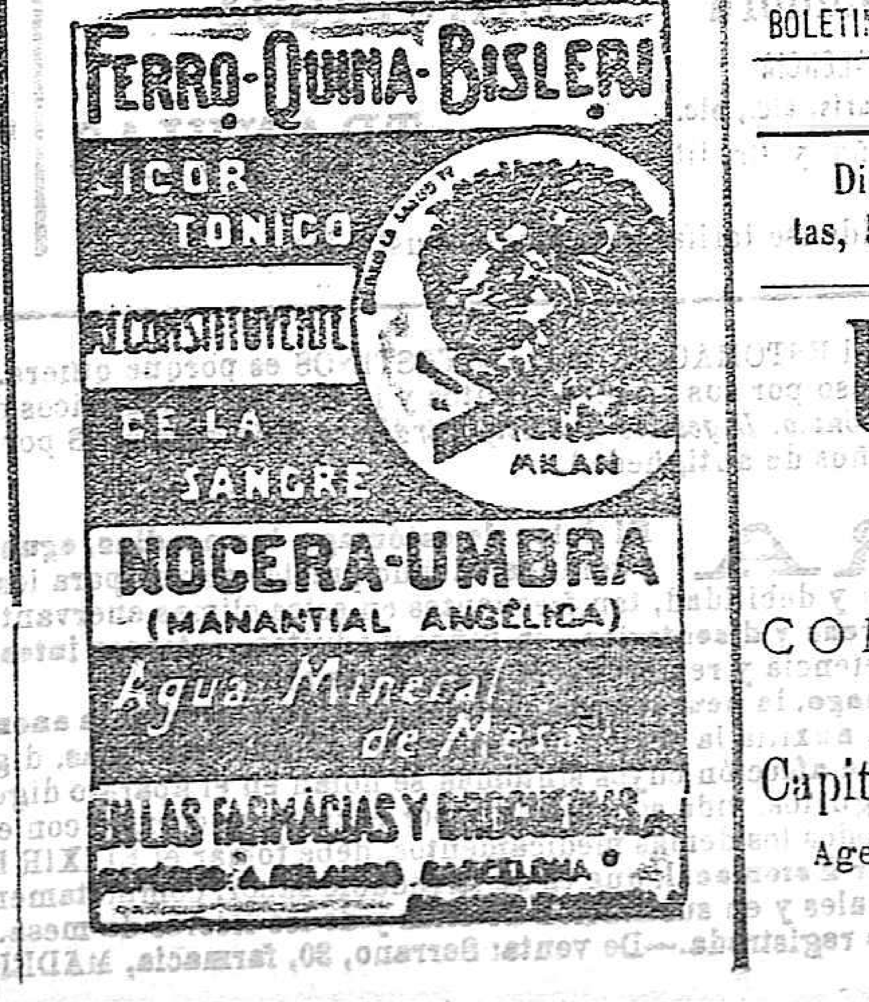
He de consignar también que es muy extraño que haya por ahí quien con notoria mala fe tilde al Sr. Canalejas de irreligioso después de haber manifestado, como manifesté en una de mis cartas, con testimonio irrecusable, que el insigne presidente del Congreso tiene en su casa una capilla-oratorio en la que se dicen todos los meses misas en sufragio de su difunta esposa y para cumplir nuestro insustituible representante en Cortes el precepto dominical.

¿Puede ser tachado de anticatólico quien tal hace?

Abran los ojos los católicos de buena fe y comprendan que los que atacan con las viles armas de la calumnia al Sr Canalejas, son unos embaucadores, que no persiguen más que los fines bastardos de su propia conveniencia y que no temen profanar el nombre augusto de la Religión, convirtiéndola en arma política y rastrera.

Hora es ya de que caigan las caretas y se rasguen los velos de la hipocresía.

SANTIAGO PUIG.



POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

INTERIOR

Las cédulas

Madrid 13 (16-30)

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de hoy con los periodistas que hacen información en aquel departamento ministerial, ha hecho manifestaciones dejando entrever que se suprimirá el recargo sobre las cédulas personales.

Enfermo ilustre

Madrid 13 (16 30)

Se encuentra enfermo de mucha gravedad, hasta el punto que los médicos desconfían salvarle, el exministro señor Cárdenas.

El tiempo

Madrid 13 (16-30)

El horizonte ha amanecido hoy en Madrid con nubarrones, que han descargado esta tarde abundante lluvia.

El tiempo sigue con tendencias á llover.

Acto aplazado

Madrid 13 (16-30)

A consecuencia de la lluvia se ha aplazado hasta nueva orden el solemne acto de la jura de la bandera, que debía celebrarse mañana domingo á las nueve en el Paseo de la Castellana.

Sangrienta reyerta

Madrid 13 (16 30)

Comunican de Murcia que en el pueblo de Guadalupe de aquella provincia se suscitó una violenta disputa entre siete individuos, parientes, al tratar acerca de á cuál de ellos correspondía la propiedad de un trozo de tierra.

Después de larga discusión, la disputa degeneró en reyerta, agrediéndose mutuamente y resultando todos heridos, tres de ellos de muchísima gravedad.

Condecorados

Madrid 13 (16-30)

Telefonean de Barcelona, que esta mañana á las once se ha verificado con toda solemnidad en el Parque de artillería de aquella capital, el acto de imponer al capitán D. Federico Miquel, al maestro de taller D. Sixto Espuis y al artillero Tomás Moya, las cruces que por real decreto les fueron concedidas con motivo de haber sido gravemente heridos por la explosión de una bomba, ocurrida en el mes de Febrero último en el campo de la Bota.

Al acto han asistido todos los generales con mando en aquella plaza, y representaciones de los distintos cuerpos armados de la guarnición de Barcelona.

El general Linares, que presidía el acto, dirigió una patriótica arenga, que fué muy elogiada.

El viaje de Canalejas

Madrid 13 (16-30)

Esta mañana en el tren correo de Madrid llegó á Alicante el Sr. Canalejas, y los Sres. Francos Rodríguez, Palomo y Pérez Asencio.

El recibimiento que se le ha dispensado al ilustre político ha sido entusiasta.

En las estaciones del tránsito esperaban el paso del Sr. Canalejas comisiones del partido democrático y muchísima gente.

EXTRANJERO

El proceso Thaw

Madrid 13 (16-30)

Dicen de Nueva York, que en vista de la disparidad de criterio del Jurado que interviene en el proceso contra el millonario Thaw, el Tribunal ha acordado la revisión del juicio para el próximo otoño.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.